



# Compromisos de la Federación Luterana Mundial en el camino ecuménico hacia la comunión eclesial



FEDERACIÓN  
LUTERANA  
MUNDIAL

Una comunión  
de Iglesias

“Hay un solo cuerpo y un solo Espíritu, así como han sido llamados a una sola esperanza de su llamamiento” (Efesios 4:4)



# Compromisos de la Federación Luterana Mundial en el camino ecuménico hacia la comunión eclesial

“Hay un solo cuerpo y un solo Espíritu, así  
como han sido llamados a una sola esperanza  
de su llamamiento” (Efesios 4:4)

© Federación Luterana Mundial 2018

Edición: Departamento de Teología y Testimonio Público

Diseño y diagramación: Departamento de Teología y Testimonio Público  
Oficina para Servicios de Comunicación

Foto de portada Iglesia de Suecia

Traducción: Leonor Alonso

Publicado por:  
Federación Luterana Mundial  
– Una comunión de Iglesias  
Route de Ferney 150  
Apartado postal 2100  
1211 Ginebra 2  
Suiza

ISBN 978-2-940459-94-0

# Tabla de contenido

Prefacio .....	5
<i>Martin Junge</i>	
Introducción.....	7
Parte I	
El cuerpo único de Cristo como comunión .....	9
Relaciones ecuménicas.....	12
En el plano mundial .....	12
En los planos regional y local .....	15
Testimonio y servicio comunes .....	16
Comprensión luterana del ecumenismo .....	17
Unidad en la diversidad reconciliada .....	17
“El consenso diferenciado” .....	18
Acogida .....	19
Parte II	
Compromisos ecuménicos de la FLM .....	23
Compromiso 1 – Ecumenismo: Variedad de formas locales y mundiales.....	23
Compromiso 2 – Utilizar una terminología clara .....	26
Compromiso 3 – Diálogos bilaterales: continuidad y renovación .....	28
Compromiso 4 – Mejorar la acogida .....	30
Compromiso 5 – Ecumenismo pastoral .....	32
Compromiso 6 – Espiritualidad ecuménica.....	35



# Prefacio

*Martin Junge*

“Ser luterano/a es ser ecuménico/a”. Esta convicción es la base del presente documento sobre los compromisos ecuménicos de la FLM. Desde su fundación, la búsqueda de la unidad ha sido uno de los pilares centrales de la FLM que viene participando activamente en diálogos ecuménicos bilaterales desde hace más de 50 años. Durante la preparación y la conmemoración del V Centenario de la Reforma, la responsabilidad ecuménica fue uno de nuestros principios clave.

Últimamente, logramos comprender la complementariedad de los diálogos teológicos y de nuestro testimonio con asociados ecuménicos a través del servicio diaconal y la defensa de causas, así como de la oración común y la vida espiritual. En todas las facetas de nuestra labor ecuménica, estamos llamadas y llamados a prestar mayor atención a las cuestiones y los desafíos ecuménicos de nuestras comunidades locales, así como a las necesidades de sus integrantes. Sus preguntas son nuestra guía y arraigan nuestras discusiones teológicas en las experiencias de nuestras iglesias miembro permitiéndoles responder mejor a su llamado bautismal.

Teniendo esto último presente, hicimos una encuesta sobre las relaciones ecuménicas de nuestras iglesias miembro cuyos resultados aportaron información a la labor del grupo asesor que redactó el presente documento sobre los compromisos ecuménicos de la FLM.

Dichos compromisos reafirman y recalcan el compromiso de la FLM con la unidad cristiana. Su núcleo son los “seis compromisos”, cada uno de los cuales incluye un firme autocompromiso con el ecumenismo y sugerencias para su aplicación práctica.

Este documento sobre los compromisos ecuménicos de la FLM tiene por finalidad:

- alentar y ofrecer directrices y propuestas concretas para dinamizar más las interacciones entre las realidades ecuménicas locales, la cooperación y los procesos ecuménicos en el plano mundial;

- expresar la diversidad de los esfuerzos ecuménicos de la FLM para lograr una interacción más estrecha de los diálogos teológicos, el testimonio diaconal, la defensa de causas y el compartir de la vida espiritual.

Tras haber retomado la información y los comentarios de la encuesta citada, el presente texto fue preparado por un grupo asesor de representantes de las siete regiones de la FLM, a saber: obispa Susan Johnson (Canadá), presidenta del grupo; Dra. Klára Tarr Cselovszky (Hungría); Dra. Minna Hietamäki (Finlandia); Rev. Kenneth Kross (Suriname), Prof. Dr. Faustin Mahali (Tanzania), Oberkirchenrat Dr. Oliver Schuegraf (Alemania) y Prof. Dr. Nicholas Tai (Hong Kong). La profesora Dra. Jennifer Wasmuth se unió al grupo en calidad de consultora del Instituto de Investigación Ecuménica de Estrasburgo, Francia. El grupo asesor inició su labor en la reunión que mantuvo en Wittenberg, Alemania, en octubre de 2017, y redactó el documento en los meses siguientes. Quiero expresar mi agradecimiento por la labor de todas y todos los integrantes del grupo.

Les recomiendo acoger y estudiar este documento, así como orar para dar un nuevo ímpetu al vivir según la oración de Jesús “para que todos sean uno” (Juan 17:21).



# Introducción

Desde hace más de 70 años, la Federación Luterana Mundial (FLM) viene testimoniando la búsqueda ecuménica y ahora ofrece el presente documento para subrayar y fortalecer ese compromiso y dejar claros sus principios ecuménicos para sus miembros, en un espíritu de responsabilidad con sus asociados ecuménicos. La primera parte del documento recoge algunas reflexiones teológicas sobre el ecumenismo para luego repasar en forma más específica las relaciones ecuménicas de la FLM y la comprensión luterana del ecumenismo. La segunda parte, que es el núcleo del documento, contiene los seis compromisos en los que se empeñará la FLM. Al comienzo de cada compromiso se hacen algunos comentarios y se plantean algunos desafíos, luego se presentan y se sugieren algunas ideas para su aplicación práctica.



# Parte I

## El cuerpo único de Cristo como comunión

“Hay un solo cuerpo y un solo Espíritu, así como han sido llamados a una sola esperanza de su llamamiento”, con esta referencia a la Carta a los efesios 4:4-6, el artículo VII de la Confesión de Augsburgo basa la definición de la iglesia en la Biblia:

Se enseña también que habrá de existir y permanecer para siempre una santa iglesia cristiana, que es la asamblea de todos los creyentes, entre los cuales se predica genuinamente el evangelio y se administran los santos sacramentos de acuerdo con el evangelio. Para la verdadera unidad de la iglesia cristiana es suficiente que se predique unánimemente el evangelio conforme a una concepción genuina de él y que los sacramentos se administren de acuerdo a la palabra divina. Y no es necesario para la verdadera unidad de la iglesia cristiana que en todas partes se celebren de modo uniforme ceremonias de institución humana. Como Pablo dice a los efesios en 4:5-6 “Hay un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos...<sup>1</sup>.”

En la definición de la Confesión de Augsburgo, la iglesia se describe como la “asamblea de todos los creyentes” y se la define en forma aún más precisa asignándole determinadas prácticas visibles, principalmente la proclamación pública del evangelio y la adecuada administración de los santos sacramentos. En cuanto a su visibilidad, en “Los concilios y la iglesia”, Lutero también indica siete señales de la iglesia por las que se puede reconocer al “santo pueblo cristiano”. Además de la palabra de Dios y los sacramentos del bautismo y la última cena, dichas señales abarcan la confesión, el ministerio, el culto público y el cargar con la propia cruz.<sup>2</sup> Ahora bien, los reformadores luteranos estuvieron claramente de acuerdo

---

<sup>1</sup> El libro de Concordia. El libro de las confesiones de la iglesia luterana – La confesión de Augsburgo, publicado en <https://sites.google.com/site/iglesialuteranariocuarto/biblioteca-martin-lutero>

<sup>2</sup> Martin Lutero: Los concilios y la iglesia, 1539, publicado en <http://escriturayverdad.cl/wp-content/uploads/ObrasdeMartinLutero/15391545contiene/1539LOSCONCILIOSYLAIGLESIA.pdf>

en considerar que la proclamación del evangelio y la adecuada administración de los sacramentos son condiciones suficientes para la unidad de la iglesia. El cuerpo único de Cristo adquiere una expresión visible, y cristianas y cristianos siguen la sola esperanza de su llamado mediante la adecuada enseñanza del evangelio y la correcta celebración de los sacramentos.<sup>3</sup>

En resumen, la comunión ve la luz mediante la escucha de la palabra y la recepción de los sacramentos. La palabra y los sacramentos son la promesa de Dios que nos lleva al cuerpo único de Cristo y derriba barreras culturales, étnicas y de género, para citar solo algunas. A su vez, la palabra se predica en un lugar particular y el pan y el vino del sacramento también se comparten en una mesa particular. De ahí que a lo largo del tiempo, las iglesias luteranas hayan ido creciendo hasta formar una comunión de iglesias rica y diversa que busca inspiración en la Palabra de Dios en su propio contexto.<sup>4</sup> La FLM es una comunión de iglesias.<sup>5</sup> La comunión que compartimos es un don que nos fue dado, pero también una tarea (véase 1 Co 12:4-26). Contrajimos el compromiso de crecer en esa comunión y nutrirla.<sup>6</sup>

Este vínculo estrecho e indisoluble de nuestras declaraciones confesionales entre la comprensión de la iglesia y el llamado a su unidad también explica por qué luteranas y luteranos llegamos a la convicción de que: “Ser luterano/a es ser ecuménico/a.”<sup>7</sup> Fortalecer nuestra comunión en el seno de la familia luterana no está en contradicción con nuestro compromiso de profundizar la comunidad de todas y todos los cristianos cualquiera que sea su denominación. Nuestra comunión es policéntrica, lo que a veces dificulta la experiencia de la comunidad; no obstante, hay una sola comunión. Dado que se considera una expresión de la iglesia una, santa, católica y apostólica, la comunión de la FLM se ha

---

<sup>3</sup> Véase *La Auto-comprensión de la Comunión Luterana. Documento de Estudio* (Federación Luterana Mundial, Ginebra 2015), páginas 19-21.

<sup>4</sup> *Ibíd*, página 23.

<sup>5</sup> Art. III.1 de la Constitución de la FLM (Aprobada por la Octava Asamblea de la FLM, Curitiba, Brasil, 1990, y enmendada por la Novena Asamblea de la FLM, Hong Kong, 1997; la Undécima Asamblea de la FLM, Stuttgart, Alemania, 2010 y la Duodécima Asamblea de la FLM, Windhoek, Namibia, 2017) publicada en [https://www.lutheranworld.org/sites/default/files/2018/documents/lwf\\_constitution\\_es.pdf](https://www.lutheranworld.org/sites/default/files/2018/documents/lwf_constitution_es.pdf)

<sup>6</sup> “La comunión es un don antes que una tarea. Al oír el Evangelio de la gracia de Dios, al recibir el bautismo y vivir cada día nuestra identidad bautismal, y al unirnos en la sagrada comunión, nos sentimos atraídas/os hacia la comunión con Dios y con el prójimo. La vida de la comunión se nutre en primer lugar del culto. La comunión se vive con regocijo proclamando juntos/os el evangelio, orando y cantando, compartiendo los sacramentos y reconociendo los ministerios”. *Estrategia de la FLM 2012-2017. La comunión de la FLM – Con pasión por la iglesia y por el mundo* (Federación Luterana Mundial, Ginebra 2011), páginas 8 y 9.

<sup>7</sup> *Ibíd*, página 8.

comprometido a obrar por la unidad del cuerpo de Cristo.<sup>8</sup> De ahí que busque la “comunión eclesial” entre iglesias, frase que aquí se entiende en su sentido lato y que describe la relación entre las iglesias que llegaron a comprender que la unidad del cuerpo de Cristo es una realidad entre ellas. Con esa frase no se intenta definir las formas y los medios por los que se logra la comunión eclesial, ni tampoco las precondiciones necesarias y las características precisas de la misma. En muchos casos, estas últimas cuestiones siguen siendo objeto de controversia entre iglesias.

Tal como expresado en el momento de su fundación<sup>9</sup> y también en su Constitución actual, la FLM “se propone servir a la unidad cristiana en el mundo entero”.<sup>10</sup> En virtud de esta convicción, la FLM busca ser una asociada ecuménica, fiable y duradera.

A partir de la década de 1960, los diálogos bilaterales han sido uno de los aspectos principales del compromiso ecuménico de la FLM; dichos diálogos son una forma de encuentro en la cual, dos partes de distintas tradiciones eclesiásticas se reúnen para discutir cuestiones u otros asuntos de importancia ecuménica. Por lo general, estas discusiones se orientan a la comunión eclesial futura.

A fin de promover este compromiso con los diálogos bilaterales, en 1965 se fundó el Instituto de Investigación Ecuménica que desde entonces apoya todos los diálogos en los que participa la FLM.

Además de centrarse en los diálogos bilaterales, la FLM ha sido parte en muchos enfoques ecuménicos de carácter multilateral y ha colaborado con el Consejo Mundial de Iglesias (CMI). No hay que considerar que esos enfoques y los diálogos bilaterales se excluyen unos a otros, sino que ambos forman parte del único movimiento ecuménico. Hay que entender que los diálogos ecuménicos en materia de teología y otras formas de ecumenismo como las oraciones ecuménicas, la *diakonia*, la defensa de causas o la educación conjunta son formas complementarias del ecumenismo. En conclusión, el ecumenismo no es simplemente una elección, sino también nuestra misión de dar testimonio conjuntamente con Cristo y en Cristo. La unidad es un don que recibimos de Dios a través del Espíritu Santo (véase Ef 4:4-6 y 1 Pe 3:8). De esta manera, la FLM se

---

<sup>8</sup> Carl H. Mau (ed.), *Budapest 1984. In Christ – Hope for the Word. Official Proceedings of the Seventh Assembly of the Lutheran World Federation*, FLM Report No. 19/20 (Geneva: The Lutheran World Federation, 1985), 176. Véase op. cit. (nota 3), 9f. Traducción libre.

<sup>9</sup> Desde un principio, uno de los objetivos constitucionales de la FLM fue “fomentar la participación luterana en los movimientos ecuménicos”, artículo III.1 de la Constitución de la FLM (aprobada por la Primera Asamblea de la FLM celebrada en Lund, Suecia en 1947). Traducción libre. Véase Jens Holger Schjorring, Prasanna Kumari, Norman A. Hjelm (eds.), *From Federation to Communion. The History of the Lutheran World Federation* (Minneapolis: Fortress Press, 1997), 527.

<sup>10</sup> Art. III.2 de la Constitución, enmendada por la Duodécima Asamblea de la FLM, Windhoek, Namibia, 2017.

propone dar testimonio del llamado cristiano a ser el único cuerpo de Cristo y la única esperanza para todas y todos los cristianos.

## Relaciones ecuménicas

Las iglesias luteranas participan activamente en el movimiento ecuménico en los planos local, regional y mundial. La reciprocidad de los diálogos en esos tres planos y la interrelación entre ellos han sido enriquecedoras mutuamente; esa reciprocidad no solo tiene por objetivo construir a partir de la labor y las experiencias de las iglesias locales y sus respectivas realidades, sino también dar voz al compromiso común de toda la comunión luterana.

### En el plano mundial

En este plano, la FLM participa en varios diálogos y conversaciones bilaterales con otras familias confesionales, a saber: la Iglesia Católica Romana, la Comunión Anglicana, la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, el Consejo Metodista Mundial, las iglesias ortodoxas bizantinas, la Alianza Bautista Mundial, la Conferencia Mundial Menonita, las/los Adventistas del séptimo día y las/los Pentecostales. El diálogo oficial internacional con la Iglesia Católica Romana se entabló inmediatamente después de la clausura del Concilio Vaticano II en 1967. El resultado teológico más importante hasta la fecha fue la Declaración conjunta sobre la doctrina de la justificación (DCDJ), firmada en 1999 en Augsburg por la FLM y el Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos en nombre de la Iglesia Católica Romana. La DCDJ establece que luteranas, luteranos, católicas y católicos comparten una interpretación básica de la doctrina de la justificación y que las respectivas condenas doctrinales del siglo XVI ya no se aplican. Con espíritu de reconciliación, luteranas, luteranos, católicas y católicos siguieron los postulados de la DCDJ. El documento de estudio *Del conflicto a la comunión* (2016) preparó el camino de la Conmemoración conjunta luterano-católico romana de la Reforma en la catedral de Lund y el estadio de Malmö, Suecia, del 31 de octubre de 2016, presididas conjuntamente por el papa Francisco, el presidente y el secretario general de la FLM. El servicio de oración en dicha catedral elevó a un nuevo nivel espiritual nuestro camino común.

El diálogo bilateral con la Comunión Anglicana se entabló en 1970; primero se centró en la cuestión del ministerio episcopal y después en el diaconado como una oportunidad ecuménica. El Comité Anglicano-Luterano de Coordinación Internacional, creado hace poco, tiene por finalidad poner mayor énfasis en la cooperación práctica entre ambas partes. De ahí que haya explorado la comprensión común de la *diakonia* e iniciado un nuevo enfoque del diálogo publicando las

reflexiones conjuntas en *Liberated by God's Grace: Anglican-Lutheran Reflections* (2017), escrito por anglicanas, anglicanos, luteranas y luteranos de todas partes del mundo. Además, el 31 de octubre de 2017, en un servicio especial que se celebró en la Abadía de Westminster, la Comunión Anglicana afirmó la sustancia del contenido de la DCDJ.

En 1968, un comité ad hoc de evaluación luterano-reformado declaró que el diálogo luterano-reformado debía ser alentado y coordinado por la FLM y la Alianza Mundial de Iglesias Reformadas (AMIR), lo que dio lugar al diálogo internacional luterano-reformado cuyo informe más reciente *Communion: On Being the Church* (2014) tiene por finalidad aumentar la sensibilización internacional sobre algunas historias ecuménicas de éxito en los planos local y regional. En julio de 2017, la FLM firmó el Testimonio de Wittenberg con la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR) en el que no solo afirman el llamado común a seguir adelante con la renovación y la cooperación, sino que también se comprometen a “explorar nuevas formas de vida en unidad, que expresen más plenamente la comunión que ya tenemos en Cristo”.<sup>11</sup>

El diálogo internacional de la FLM con el Consejo Metodista Mundial (CMM) se entabló en 1979. Entre ese año y 1984, representantes de ambas organizaciones se reunieron para redactar el proyecto de la declaración *The Church, Community of Grace* (1984). En 2006, el CMM firmó una afirmación de la DCDJ. Luteranas y luteranos se alegran de los hechos que llevaron al CMM y la CMIR a unirse a dicha declaración en 2006 y 2017, así como a la afirmación de la sustancia de su contenido por parte de la Comunión Anglicana, también en 2017. De ahí que personas católicas, luteranas, metodistas, reformadas y anglicanas compartan hoy la comprensión de la doctrina de la justificación.

La Comisión Conjunta Internacional Luterano-Ortodoxa se ha reunido periódicamente desde principios de los años 80; durante las primeras décadas abordó principios teológicos de carácter normativo, incluido el tema de la salvación, y desde el año 2000, cuestiones eclesiológicas fundamentales. Las iglesias luteranas y ortodoxas tienen que aprender más sobre su respectiva historia para tener una mejor comprensión unas de otras. La Comisión logró crear un terreno común sobre varios temas y llegó a un acuerdo sobre una serie de declaraciones comunes, incluso en relación con cuestiones controvertidas como el ministerio ordenado. Las declaraciones comunes sobre *Salvation: Grace, Justification and Synergy* (1998) y *Baptism and Chrismation as Sacraments of Initiation into the Church* (2004) se pueden considerar las más importantes.

El proceso de reconciliación luterano-mennonita recibió su impulso inicial con ocasión del 450° aniversario de la Confesión de Augsburgo en 1980, lo que dio

---

<sup>11</sup> *Testimonio de Wittenberg – Una declaración conjunta de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas y la Federación Luterana Mundial*, 5 de julio de 2017, punto 6, en <https://drive.google.com/file/d/0B9zNFS1IQZLiOGdq2dfRlcZU1U/view>

lugar a un proceso de trabajo sobre el doloroso legado de la persecución de las/ los anabaptistas en el siglo XVI; en 2009, luteranas/luteranos y menonitas redactaron juntos una descripción de su historia común. Ese informe trajo aparejada la denominada “Acción menonita” o “Acción sobre el legado de persecución luterana a los anabaptistas”: el arrepentimiento ante Dios y ante las personas menonitas en la Undécima Asamblea de la FLM celebrada en Stuttgart, Alemania, en 2010. Las personas menonitas aceptaron el pedido de perdón de la FLM y las personas luteranas prometieron volver a interpretar sus documentos confesionales a la luz de esta nueva comprensión. A los compromisos contraídos por la Asamblea se sumó el nombramiento del Grupo de trabajo de la FLM sobre la “Acción menonita” que publicó su informe en 2016.<sup>12</sup>

El primer diálogo tripartito de la historia entre la iglesia católica, las iglesias luteranas y las iglesias menonitas se entabló en 2012 y prosiguió con diálogos bilaterales. La discusión quinquenal se centró en cuestiones relativas a la teología y la práctica del bautismo en las respectivas comuniones y culminó con el informe *Baptism and Incorporation into the Body of Christ, the Church* (2018).

El diálogo bilateral más reciente de la FLM se entabló en 2016 con representantes de varias iglesias pentecostales clásicas. Su tema es la identidad cristiana a la luz de Lucas 4:18 y siguientes. Ambos interlocutores se proponen mejorar la comprensión mutua, sobre todo en el plano comunitario, la apreciación de las respectivas tradiciones teológicas y la búsqueda de formas de testimonio común tanto en el plano nacional como en el internacional.

En lo que se refiere a los órganos ecuménicos multilaterales, por décadas la cooperación entre la FLM y el CMI ha sido vital para ambas organizaciones. Recientemente, el énfasis de esta cooperación se puso en el campo de la defensa de causas. Los documentos de convergencia que produjo la Comisión de Fe y Constitución –*Bautismo, Eucaristía, Ministerio* (1982) y *La iglesia hacia una visión común* (2013)– siguen sirviendo como material de referencia importante para los diálogos bilaterales. En cooperación con la reunión de la Conferencia de Secretarios de las Comuniones Cristianas Mundiales, la secretaria de Fe y Constitución promovió un análisis más amplio de diversos diálogos bilaterales en el marco del Foro sobre diálogos bilaterales. Desde la creación del Foro Cristiano Mundial (FCM), a principios del milenio, la FLM viene contribuyendo con representantes en su comité y participación en encuentros mundiales.

---

<sup>12</sup> *Healing Memories. Implications of the Reconciliation between Lutherans and Mennonites* (Leipzig: Evangelische Verlagsanstalt, 2016).



## En los planos regional y local

Una parte esencial de la tarea de vivir en comunión de la FLM también consiste en prestar atención a las necesidades y realidades locales. Cada iglesia miembro es responsable por su realidad local y la comunión mundial. De ahí que los diálogos ecuménicos de ámbito mundial estén estrechamente entrelazados con muchos encuentros locales y regionales entre luteranas/luteranos y sus asociados ecuménicos. Por ejemplo, en muchos diálogos locales entre luteranas/luteranos y católicas/católicos se hizo la labor teológica preliminar que supuso un aporte importante a la DCDJ. En algunos países, como Finlandia, por ejemplo, hubo encuentros de larga data con iglesias ortodoxas bizantinas. Por otro lado, los documentos de estudio de carácter mundial pueden abrir discusiones sobre temas teológicos y prácticos a escala local. La reconciliación con las/los menonitas durante la Undécima Asamblea de la FLM, por ejemplo, suscitó un interés renovado de luteranas y luteranos en Alemania para iniciar la labor sobre casos históricos de persecución de anabaptistas.

Otro ejemplo es el apoyo que prestó la FLM a los diálogos teológicos de ámbito regional entre iglesias luteranas y reformadas, ya en la década de 1950, y que dieron lugar en Europa y Norteamérica a la confraternidad del púlpito y el altar. El diálogo internacional entre luteranas/luteranos y anglicanas/anglicanos plantó semillas en diálogos locales que dieron frutos de plena comunión regional entre ambas tradiciones. Mencionemos tan solo algunos de los numerosos acuerdos importantes en los planos local y regional: *The Leuenberg Agreement* (1973) por el que se declara la confraternidad entre más de 90 iglesias de la Reforma de Europa; la Declaración común de Porvoo (1992) que establece la plena comunión entre iglesias anglicanas y luteranas de Gran Bretaña e Irlanda, la región nórdica, Iberia y los países bálticos; *Called to Common Mission* (1999/2000) y la *Waterloo Declaration* (2001) que condujeron a la plena comunión de luteranas/luteranos y anglicanas/anglicanos de Canadá y Estados Unidos, así como la *Amman Declaration* (2006) que redundó en el pleno reconocimiento mutuo de las iglesias luteranas y reformadas de Oriente Medio y el Norte de África. Otras declaraciones ecuménicas incluyen la *Reuilly Common Statement* (2001) de las iglesias anglicanas británica e irlandesa y las iglesias luteranas y reformadas de Francia, el informe *Common Ground* (2001) de anglicanas/anglicanos y luteranas/luteranos de Australia y el informe *Report of The All Africa Anglican-Lutheran Commission* (2001). Reconocemos que también hay muchos ejemplos de relaciones ecuménicas importantes en el Sur Global, pero rara vez se traducen en acuerdos escritos. Esta variedad de expresiones de las relaciones ecuménicas muestra la diversidad de las mismas en los planos local y regional de las iglesias miembro de la FLM.

## Testimonio y servicio comunes

En el pasado, el énfasis principal de la labor ecuménica de la FLM se puso en cuestiones doctrinales. Ahora bien, en los últimos años, sus relaciones ecuménicas se profundizaron a través de una participación creciente en el ecumenismo espiritual y pastoral. La FLM también se esfuerza por dar expresiones más concretas del crecimiento de esta comunión mediante la labor diaconal conjunta. De ahí que de más en más, combine fuerzas con asociados ecuménicos en la misión común, proyectos diaconales y la labor de sensibilización y defensa de causas en los planos local, regional e internacional.

Por conducto de ACT Alianza, la FLM colabora con iglesias miembro del CMI en cooperación para el desarrollo y ayuda humanitaria. La cooperación bilateral en el campo humanitario también se consolidó más con las/los menonitas y católicas/católicos, entre otros. Tras la “Acción menonita” en la Undécima Asamblea de la FLM, el Comité Central Menonita prometió en 2011 un aporte considerable a la labor de la FLM en el campamento de personas refugiadas de Dadaab, Kenya, sobre todo para apoyar proyectos de educación y capacitación. El 31 de octubre de 2016, se firmó una Declaración de intención de la FLM-Servicio Mundial y Caritas Internationalis en un evento conjunto que tuvo lugar en Malmö, Suecia, directamente después de la Oración común en Lund, declaración en la que se expresa que la creciente comunión en la fe, así como en el testimonio y el servicio comunes están entrelazados y se nutren uno a otro por el bien de la iglesia y el mundo.<sup>13</sup>

Junto con asociados ecuménicos, la FLM y sus iglesias miembro siguen cumpliendo su compromiso con la misión holística y el servicio humanitario.<sup>14</sup> Hay buenos ejemplos de iniciativas ecuménicas de ayer y de hoy en la defensa de causas, tales como la abolición del apartheid en Sudáfrica, principalmente en las décadas de 1970 y 1980, o bien, el proceso de paz en Colombia, país donde la FLM viene trabajando con la Iglesia Católica en una cooperación cada vez más estrecha. Este enfoque particular en la labor hizo alzar las voces y la esperanza de personas y comunidades colombianas que se vieron afectadas por la violencia durante 50 años de guerra civil. También existen esfuerzos locales

---

<sup>13</sup> Juntos en la esperanza – Declaración de intención entre Caritas Internationalis y la Federación Luterana Mundial – Servicio Mundial, publicada en <https://static1.squarespace.com/static/56fb84fc4d088ebdd92cb93/t/5819d13ef7e0abdf0495bd38/1478086975340/Declaration+of+Intent+Caritas+Internationalis+and+LWF+ES.pdf>

<sup>14</sup> Misión en contexto. Transformación, Reconciliación, Empoderamiento. Una contribución de la FLM a la comprensión y la práctica de la misión, (Federación Luterana Mundial, Ginebra 2006), publicado en <https://sustentabilidad.files.wordpress.com/2012/07/mision-en-contexto.pdf> y “Diaconía en contexto. Transformación, Reconciliación, Empoderamiento. Una contribución de la FLM a la comprensión y la práctica de la diaconía (Federación Luterana Mundial, Ginebra 2009), publicado en <https://www.lutheranworld.org/sites/default/files/dmd-diakonia-es-low.pdf>

e internacionales para erradicar enfermedades endémicas como el VIH y el sida, contrarrestar desastres humanos y ambientales como el cambio climático, y promover la justicia de género, los derechos humanos y el desarrollo sostenible. Los esfuerzos conjuntos para fomentar la paz, la justicia y la reconciliación son elementos esenciales del compromiso ecuménico de la FLM.

## Comprensión luterana del ecumenismo

### Unidad en la diversidad reconciliada

Con el cristianismo en todo el mundo, luteranas y luteranos profesan la iglesia una, santa, católica y apostólica, al tiempo que reconocen que el cuerpo único de Cristo se manifiesta en una pluralidad de iglesias. Ya en las Sagradas Escrituras se da testimonio de esa pluralidad que ofrece un amplio espectro de enfoques de las reflexiones teológicas sobre la experiencia de Dios en Jesucristo. Esa interpretación llevó a la FLM a comprender el objetivo ecuménico de la comunión eclesial, no como uniformidad, sino como unidad en la diversidad reconciliada. Aprobado por la Asamblea de la FLM celebrada en Dar es-Salam, Tanzania en 1977, este modelo describe la unidad en la diversidad reconciliada como:

... un camino a la unidad que no implica automáticamente la renuncia de las tradiciones e identidades confesionales. Este camino a la unidad es un camino de vivo encuentro, experiencia espiritual conjunta, diálogo teológico y corrección mutua; un camino en el cual, la peculiaridad de cada asociado no se pierde de vista, sino que resuena, es transformada y renovada volviéndose así visible y palpable para los otros asociados como una forma legítima de la existencia cristiana y de una sola fe cristiana. No se trata de pasar por alto las diferencias, ni de preservarlas y mantenerlas simplemente inalteradas, ya que por el contrario, pierden su carácter divisivo y se reconcilian entre sí.<sup>15</sup>

La precondition de esa unidad en la diversidad reconciliada reside en que todas las iglesias vuelvan a referirse a la única verdad del evangelio que precede a la fe y le da vida. De ahí que la unidad se base en la participación de las iglesias en esa verdad del evangelio. Tal como indicado anteriormente, los dos criterios necesarios para la comunión eclesial son aquellos que también constituyen la iglesia en general: la palabra y los sacramentos (artículo VII de la Confesión de Augsburgo). Puesto que una y

---

<sup>15</sup> Arne Sovik (ed.), *In Christ – A New Community. The Proceedings of the Sixth Assembly of the Lutheran World Federation, Dar-es-Salaam, Tanzania, June 13-25, 1977* (Geneva: The Lutheran World Federation, 1977), 174. Traducción libre.

otros son dados por Dios, la comunión eclesial también es obra de Dios y las iglesias nunca podrían lograrla por sí mismas. Las iglesias están llamadas a ser esa comunión.

## “El consenso diferenciado”

En una unidad de diversidad reconciliada pueden existir distintas tradiciones confesionales, a condición de que las iglesias estén de acuerdo en que sus diferencias son expresiones legítimas del único y mismo evangelio. Por lo tanto, es preciso aclarar este asunto desde el punto de vista teológico antes de poder declarar la comunión eclesial. El método que las iglesias luteranas aplican tradicionalmente para encontrar esa comprensión común del evangelio consiste en buscar el consenso a través del diálogo teológico.

El Instituto de Investigación Ecuménica de Estrasburgo describe ese método como sigue:

La investigación ecuménica que estudia doctrinas conflictivas solo puede tener éxito si se busca una comprensión del consenso que demuestre el acuerdo y admita las diferencias. Por lo tanto, la teología ecuménica debería subrayar dónde es indispensable el acuerdo, dónde son legítimas las diferencias y de qué manera uno y otras pueden coexistir.<sup>16</sup>

De ahí que en ese consenso se haga una distinción entre el contenido de las verdades básicas, donde es necesario el pleno acuerdo de ambas iglesias, y las expresiones de ese contenido, donde las diferencias pueden subsistir. Una vez logrado el consenso, se puede reconocer que las diferencias restantes son legítimas en su diversidad e, incluso, se puede entender que tales diferencias son enriquecedoras. Este método suele denominarse “consenso diferenciado”.<sup>17</sup>

La búsqueda de ese consenso incluye reflexiones sobre los modelos de comunión eclesial de cada interlocutor, en qué difieren y cómo se relacionan uno con otro. En general, luteranas y luteranos sostienen que cuando un diálogo teológico puede demostrar que se estableció un acuerdo sobre la enseñanza del evangelio y la administración de los sacramentos<sup>18</sup>, las iglesias participantes

---

<sup>16</sup> Institute for Ecumenical Research, *Lutheran Identity* (2017), § 93, publicado en [www.strasbourg-institute.org/wp-content/uploads/2017/04/LutheranIdentity-ENG\\_fin.pdf](http://www.strasbourg-institute.org/wp-content/uploads/2017/04/LutheranIdentity-ENG_fin.pdf) Traducción libre.

<sup>17</sup> Últimamente, dicho consenso también se ha denominado “consenso diferenciador” para expresar con mayor claridad los aspectos dinámicos del método.

<sup>18</sup> En la versión latina de la Confesión de Augsburgo se habla de *consentire de doctrina Evangelii et administratione Sacramentorum* (CA VII), in Philip Schaff (ed.), *The Creeds of Christendom. Vol. III. The Evangelical Protestant Creeds with Translations* (Grand Rapids, MI: Baker Book House, 1977), 12.

tienen que reconocerlo declarando y estableciendo la comunión eclesial de una con otra en palabra y sacramento.

## Acogida

El proceso por el cual los acuerdos ecuménicos pasan a formar parte de la vida compartida en comunión se llama generalmente “acogida” y crea una nueva realidad en forma cualitativa.

El sentido más formal de acogida describe el proceso por el cual los diálogos y acuerdos ecuménicos son aceptados oficialmente en las iglesias, que incorporan los resultados de los primeros en su vida, según corresponda, y también en la Constitución de la iglesia. Ahora bien, la palabra acogida también se puede entender en un sentido espiritual y teológico más amplio; al respecto, todo el cuerpo de Cristo se puede considerar como la comunidad de quienes acogen.

Incluso si se usa en forma más formal y estricta, es importante indicar que la acogida no es un simple procedimiento técnico ni tan solo un acuerdo y un consentimiento. El Instituto de Estrasburgo señala que es:

Acto formal de las autoridades de una iglesia que declaran que la comunión eclesial con otra iglesia no puede basarse únicamente en las conclusiones de los diálogos teológicos; antes bien, las experiencias ecuménicas locales son cruciales para las decisiones que toma el liderazgo de la iglesia y los futuros diálogos ecuménicos. [...] La acogida ecuménica supera la mera información o la aprobación de las conclusiones de los diálogos. Mediante la acogida, el consenso teológico crea una nueva calidad de relación entre tradiciones que se habían dividido o que al menos se habían enajenado a pesar de estar comprometidas con el mismo evangelio. Para que la acogida sea lo más auténtica posible hacen falta la educación y la comunicación ecuménicas.<sup>19</sup>

Existe una conexión entre la acogida formal y la comprensión teológica y espiritual más amplia de la misma. Si una y otra no van a la par, la acogida corre el peligro de convertirse en un proceso estricto y técnico. Esta comprensión de la acogida también tiene consecuencias para nuestra comprensión del ecumenismo; que no debería centrarse única y estrictamente en un aspecto del compromiso ecuménico, los diálogos oficiales, que permiten un rol activo tan solo a un limitado grupo de personas o expertos ecuménicos. A diferencia de esa interpretación estricta del ecumenismo, la búsqueda de la unidad cristiana no es solo tarea de grupos de expertos, sino de todas y todos los integrantes de la comunión. El discernimiento

---

<sup>19</sup> Institute for Ecumenical Research, *Lutheran Identity*, op. cit. (nota 16), § 109. Traducción Libre.

constante en los diálogos ecuménicos de varias formas dentro de la comunión es un medio en el que podemos sentir que el Espíritu Santo está obrando. Creemos que el fortalecimiento de la comunidad cristiana a través de procesos ecuménicos es un don del Espíritu y nuestra respuesta al llamado de Dios.

La acogida siempre ha de entenderse como una “vía de doble sentido”: lo mundial recibe de lo local y viceversa. Además del énfasis renovado en la necesidad de la acogida mundial de los resultados de los procesos y experiencias de diálogo locales, la acogida transregional está cobrando cada vez más importancia en una comunión policéntrica, pues hay temas que ya se abordaron en determinadas regiones de la comunión, de manera que las iglesias de otras regiones pueden beneficiarse de la labor realizada.

La acogida también es un proceso constante y continuo. Incluso las iglesias que ya disfrutaban de la comunión eclesial entre ellas son constantemente llamadas por Dios a dar mayor visibilidad a la comunión existente, esforzarse para estrechar la cooperación, fortalecer el testimonio y, dondequiera que sea posible, llevar a cabo su misión juntas. Las iglesias que (aún) no están en posición de declarar una comprensión del evangelio aceptada comúnmente, pueden cooperar en cuantos niveles sea posible y seguir adelante con sus diálogos. El denominado “principio de Lund” –que remonta a la Conferencia Mundial de Fe y Constitución celebrada en esa ciudad en 1952– afirma que las iglesias están llamadas a actuar juntas en todos los asuntos, salvo aquellos en los que diferencias profundas de convicción les obligan a hacerlo por separado.<sup>20</sup>

Los procesos de acogida se ven afectados por una variedad de realidades locales. En muchos lugares, cristianas y cristianos de distintas tradiciones viven y trabajan codo con codo; van a los mismos establecimientos de enseñanza y, en algunos casos, son miembros de una misma familia. Las experiencias personales influyen mucho en las actitudes hacia las cristianas y los cristianos de otras tradiciones. A veces, eso puede dar lugar a generalizaciones e incluso a la estigmatización, si se entiende que las experiencias ecuménicas negativas a título personal son representativas de la otra comunidad o tradición en su conjunto. A la vez, los encuentros personales son elementos esenciales de los diálogos ecuménicos oficiales. El diálogo no es tan solo un medio técnico de abordar cuestiones teológicas que son controvertidas, sino, ante todo, un encuentro vivo. Quienes participan en una conversación ecuménica necesitan espacio para abrirse mutuamente, escucharse y compartir experiencias; también necesitan espacio para entablar una conversación que vaya más allá de las cuestiones doctrinales. Solo actitudes de confianza y amor permiten superar diferencias que dividen

---

<sup>20</sup> “¿Nuestras iglesias no deberían preguntarse [...] si no tendrían que actuar juntas en todos los asuntos, salvo en aquellos en los que profundas diferencias de convicción les obligan a actuar separadamente?”, *Tercera Conferencia de Fe y Constitución, Lund, Suecia, 1952*, Faith and Order Paper No. 15 (Geneva: World Council of Churches, 1952), 6. Traducción libre.

y llegar al acuerdo de que existe una diversidad legítima. Por ese motivo, orar, compartir la vida espiritual y estudiar la Biblia conjuntamente, así como dar forma litúrgica a los acuerdos alcanzados, son elementos esenciales de una acogida más profunda, tal como sucedió con la Acción menonita en Stuttgart, Alemania en 2010 y en la conmemoración de Lund en 2016.





# Parte II

## Compromisos ecuménicos de la FLM

### **Compromiso 1 – Ecumenismo: Variedad de formas locales y mundiales**

Hablando de la iglesia, la tradición luterana ha subrayado la necesidad de unidad y libertad de varias culturas y tradiciones eclesiales. Hacemos nuestra la convicción expresada en el artículo VII de la Confesión de Augsburgo, según la cual, el cimiento de la iglesia está en la verdadera predicación de la Palabra de Dios y la adecuada administración de los sacramentos. También reconocemos que el imperativo global de predicar la palabra sigue llevando a las iglesias locales de un contexto a otro, hasta los confines de la Tierra. El cumplimiento de la comisión apostólica obliga a las iglesias luteranas locales a participar en la misión de Dios junto con otras cristianas y otros cristianos.<sup>21</sup>

La propia tradición luterana se caracteriza por la unidad en la diversidad reconciliada. En nuestra propia tradición existe la necesidad de buscar y vivir activamente la reconciliación de diversas tradiciones, diversos contextos y diversas convicciones en la unidad que nos fue dada en Cristo. Las nuevas perspectivas y los nuevos enfoques para comunicar el mensaje cristiano en palabras y obras también exigen abordar la problemática de la colonización, la violación de los derechos humanos, la injusticia de género y los errores cometidos en la consecución de la misión. En el curso de la misión, culturas enteras fueron denunciadas. Algunas formas de contextualización del evangelio redundaron en etnocentrismo y preconizaron una cultura única. Siendo una comunión mundial y policéntrica, luteranas y luteranos tenemos que abrazar la contextualización positiva que reconoce con espíritu crítico y respeta culturas y contextos.

En los diálogos ecuménicos, las iglesias luteranas se comprometieron con formas visibles de comunión eclesial o unidad. Ese compromiso no implica buscar la uniformidad completa en todos los aspectos de la vida de la iglesia. La

---

<sup>21</sup> Este compromiso se ha explicado, por ejemplo, en el diálogo con la iglesia católica. Véase el quinto imperativo ecuménico en *Del conflicto a la comunión – Conmemoración Conjunta Luterano-Católica Romana de la Reforma en el 2017* (FLM/PCPUC, Editorial Sal Terrae, Maliaño 2013), párrafo 244.

diversidad no debería ser un obstáculo para el reconocimiento de la unidad que ya compartimos; es imperativo que nuestro punto de partida sea siempre aquello que nos une, no aquello que nos separa, incluso si a veces las diferencias se ven y se experimentan con mayor facilidad.<sup>22</sup>

En la consecución de la unidad, reconocemos que esta última existe en la diversidad reconciliada. A la comunión luterana se le plantea el desafío de discernir con mayor claridad los límites de la diversidad legítima, tanto en la tradición luterana como en las relaciones ecuménicas. Las iglesias luteranas ponen el énfasis en distintos temas como el rol del ministerio, especialmente, el episcopal. También varían las opiniones sobre la comprensión teológica del ser humano, particularmente en lo que se refiere a la problemática de género y la sexualidad humana y cómo se relacionan con la unidad de la iglesia.

La búsqueda compartida de la unidad cristiana puede adquirir diversas formas en distintos contextos. Incluso si podemos y debemos aprender unas/unos de otras/otros, reconocemos que somos una comunión policéntrica y que distintos procesos tienen lugar en el seno de nuestra comunión. De ahí que los enfoques ecuménicos que funcionan en un contexto, puedan ser inadecuados en otro. En algunos contextos se puede tener la impresión de que los diálogos bilaterales son el medio más prudente de avanzar hacia la unidad cristiana; en otros, puede ser la educación teológica común o la respuesta diaconal conjunta a las necesidades del mundo las que fortalecen mejor la comunión cristiana.

No hay una sola senda para reconocer la presencia de Cristo en las iglesias y las comunidades cristianas; varios enfoques ecuménicos comparten algunas características.

El ecumenismo está arraigado en la veracidad, lo que implica buscar la exactitud en nuestra comprensión de nuestros asociados ecuménicos y estar dispuestas/os a que se nos corrija cuando nos equivocamos. También implica ser fieles a nuestra propia tradición e identidad, al tiempo que reconocemos el potencial para cambiar y crecer.<sup>23</sup>

El ecumenismo es costoso y requiere una sensibilidad activa frente a varios asuntos que revisten importancia para el bienestar de la comunidad cristiana mundial. El discernimiento activo no solo se ejerce criticando las opiniones y prácticas de otras personas, sino también prestando atención a las propias percepciones y prácticas. Si bien está arraigado en la veracidad y el discernimiento activo, nuestro compromiso ecuménico también debería inspirarse en el ecumenismo receptivo, en el cual cada tradición asume la responsabilidad de su propio potencial para aprender de las demás tradiciones y está dispuesta a facilitar el aprendizaje de otras tradiciones conforme a lo solicitado.

---

<sup>22</sup> *Ibíd*, primer imperativo, párrafo 239. Ver los otros cuatro imperativos en los párrafos 240 a 245.

<sup>23</sup> *Ibíd*, párrafo 240.

Las relaciones ecuménicas avanzan cuando las actitudes de respeto y aceptación son actos concretos de hospitalidad; esta última no consiste únicamente en actos excepcionales y aislados de bienvenida, sino en la práctica constante de fortalecimiento de la comunidad cristiana.

### **Nos comprometemos a...**

- fortalecer la comunión de la FLM, así como a acercarnos más a la comunión con nuestros asociados ecuménicos;
- convertir la unidad del cuerpo de Cristo en expresión de todas las formas posibles;
- rendir cuentas de los esfuerzos ecuménicos buscando comprender las realidades contextuales en términos ecuménicos y explicando nuestros compromisos ecuménicos a las personas con quienes trabajamos en ese campo;
- profundizar la conciencia ecuménica de pastoras, pastores y otras/otros teólogos, así como avanzar en la praxis ecuménica incluyendo el ecumenismo en la formación teológica y del ministerio.

### **En la práctica, eso podría implicar que...**

- la Oficina de la Comunión de la FLM promoviera una vinculación más sólida entre diálogo ecuménico, diaconía y defensa de causas;
- la cooperación de la Oficina de la Comunión con las iglesias miembro de la FLM apoyara iniciativas ecuménicas en el plano local y facilitara el compartir información entre contextos locales a través de la red de encargadas y encargados de asuntos ecuménicos de la FLM;
- las iglesias miembro de la FLM promovieran el fortalecimiento de órganos ecuménicos de ámbito nacional y regional.

## **Compromiso 2 – Utilizar una terminología clara**

La historia del ecumenismo incluye una gran cantidad de deliberaciones hermenéuticas, consideraciones metodológicas, definiciones de metas y objetivos, y documentos bilaterales, lo que dio lugar a una amplia variedad de terminología ecuménica en lo que se refiere a lograr la comunión eclesial. Algunas tradiciones teológicas y eclesiales tal vez prefieran determinados conceptos por encima de otros. En algunos diálogos se acostumbra utilizar una terminología particular, mientras que varios conceptos de unidad también se discuten en contextos ecuménicos multilaterales. Por ejemplo, diversos conceptos como los de “plena comunión”, “unidad visible”, “unidad en la variedad reconciliada” o “confraternidad del púlpito y el altar” se utilizan para referirse a la unidad de la iglesia. Algunas de estas frases tienen su origen en una determinada tradición denominacional (como en el caso de “unidad en la diversidad reconciliada” de la tradición luterana) o en determinados diálogos bilaterales, pero hoy en día son utilizadas de una u otra forma por otras iglesias y otros diálogos.

Si bien es razonable que cada tradición ecuménica y cada diálogo ecuménico defina y use términos que se ajustan a sus necesidades concretas, la consiguiente diversidad del lenguaje también puede suponer un obstáculo para el progreso ecuménico. Ser un asociado ecuménico responsable significa ser capaz de comunicar claramente en distintos contextos y a través de estos. De ahí que sea importante que la FLM pueda rendir cuenta con precisión de lo que comprende y entiende compartir con su vocabulario y sus conceptos ecuménicos.

### **Nos comprometemos a...**

- prestar atención a la cuestión de las distintas terminologías en nuestros encuentros ecuménicos y
- aclarar nuestro lenguaje ecuménico junto con nuestros asociados ecuménicos.

### **En la práctica, eso podría implicar...**

- alentar al Instituto de Investigación Ecuménica a que, en cooperación con otras instituciones académicas de iglesias miembro, emprenda proyectos de estudio con el fin de repasar la labor que se ha hecho en este campo y volver a reflexionar sobre los términos clave que luteranas y luteranos utilizan en los diálogos ecuménicos;

- aclarar el uso en diálogos nacionales y regionales de conceptos relacionados con la unidad de la iglesia y
- asegurar la coherencia del vocabulario utilizado en los diálogos internacionales de la FLM.

## **Compromiso 3 – Diálogos bilaterales: continuidad y renovación**

Algunos de los acuerdos ecuménicos más extensos en los planos local, regional e internacional se lograron a través de diálogos bilaterales y la FLM tiene un compromiso de larga data con esos diálogos. A escala mundial, los diálogos bilaterales han permitido que la FLM estudiara a fondo qué significa la comunión eclesial como “unidad en la diversidad reconciliada” en las distintas tradiciones eclesiales. Los diferentes diálogos bilaterales dieron lugar a distintos tipos de resultados. Centrarse en encuentros ecuménicos con un solo asociado ecuménico cada vez tiene ventajas y desventajas; las ventajas incluyen la posibilidad de profundizar en la comprensión de aquellas cuestiones específicas de la relación en cuestión. Cada diálogo bilateral permitió encontrar soluciones teológicas que hicieron avanzar la relación entre las dos iglesias o tradiciones eclesiales en cuestión. Ahora bien, tal como indicado, los diálogos bilaterales también conllevan desventajas. Las iglesias pueden estar participando en varios procesos de diálogo a la vez, lo que representa recursos considerables. Dado que cada diálogo es propio a las dos iglesias participantes, los acuerdos bilaterales no son directamente transmisibles de un contexto a otro, y la aplicabilidad de los mismos tiene que discernirse por separado en los distintos contextos. Un examen de las relaciones anglicano-luteranas, por ejemplo, muestra que el éxito de los acuerdos nacionales o regionales no es automáticamente compatible entre uno y otro. Asimismo, los esfuerzos ecuménicos entre dos comuniones regionales de Norteamérica y Europa septentrional o Alemania, por ejemplo, son claramente distintos.

A medida que nuestra experiencia ecuménica va creciendo, también lo hace nuestra capacidad de establecer formas prácticas en las que se entablan los diálogos bilaterales y de desarrollar una mejor comprensión del rol de los mismos en el espectro más amplio del empeño ecuménico. También reconocemos que en los diálogos ecuménicos se ha utilizado una metodología del Norte global que de una u otra manera excluyó la plena participación del Sur global. Por lo tanto, deberíamos estar siempre abiertos y abiertas a reflexionar, avanzar y ajustar nuestros métodos y prácticas ecuménicos.

Algunos de los temas principales a abordar en la planificación de diálogos futuros están relacionados con cuestiones de la acogida y la representación. Estas últimas ya se deberían tener en cuenta en la fase preparatoria de un diálogo, abordando puntos como la forma en que los eventuales procedimientos del diálogo se difundirán y la clase de discernimiento que se requiere de los interlocutores. También hay cuestiones sobre la representatividad de las comisiones de diálogo respecto a la diversidad teológica y regional de la FLM o al hecho de saber en qué medida los métodos del diálogo permiten la presencia de la diversidad teológica en las tradiciones eclesiales y no solo entre ellas. Quizás convendría investigar nuevas formas de encuentros bilaterales, en particular con aquellos

interlocutores con quienes la FLM tiene una relación de larga data; esto último podría implicar que en los diálogos bilaterales se hiciera un mayor esfuerzo para incluir la participación de personas jóvenes y laicas o de otras voces que tal vez, tradicionalmente, no hayan sido escuchadas en torno a la mesa de diálogo.

### **Nos comprometemos a...**

- proseguir los diálogos bilaterales existentes con asociados ecuménicos y elaborar recursos activamente junto con las iglesias miembro para conservar la capacidad de entablar nuevos diálogos cuando sea necesario;
- buscar nuevas formas de organizar y conducir diálogos bilaterales, incluyendo medios que permitan un uso más completo de otras metodologías que reflejen todos los aspectos de la comunión y garanticen una acogida más completa;
- fortalecer y valorar la diversidad entre las/los representantes de las comisiones de diálogo y
- profundizar en la comprensión del ecumenismo a través de la educación teológica.

### **En la práctica, eso podría implicar que las iglesias miembro...**

- crearan oportunidades de participación local en eventos ecuménicos tales como grupos de oración, seminarios y reuniones;
- organizaran nuevas oportunidades de encuentros ecuménicos que permitieran participar a una amplia variedad de personas, y
- promovieran oportunidades de educación ecuménica en los planos local y regional, reconociendo que esa educación también interesa al Instituto de Investigación Ecuménica de Estrasburgo, que se podría utilizar en ese esfuerzo.

## **Compromiso 4 – Mejorar la acogida**

El ecumenismo abarca una amplia gama de actividades y no todo el mundo puede participar en todas ellas. De ahí la importancia que reviste considerar formas prácticas en que las iglesias puedan recibir las experiencias y los logros de personas o grupos con un número pequeño de participantes que se especializaron en uno u otro aspecto del ecumenismo. La palabra “acogida” también se puede usar para describir el proceso por el cual, las experiencias locales pasan a formar parte de la comprensión a escala mundial, o bien, son conocidas en otras localidades. Incluso cuando se consideran únicamente los diálogos oficiales de ámbito mundial, es importante reconocer que se arraigan en experiencias locales, son nutridos por la vida de las iglesias locales y viven en la vida de cristianas y cristianos de varias partes del mundo, incluso después de que el diálogo oficial haya terminado.

En el mundo actual, el flujo de información es rápido y ya no depende de estructuras jerárquicas. De más en más, la acogida tiene lugar directamente entre comunidades locales e iniciativas mundiales. Ya no es concebible que el método principal de acogida consista en que el liderazgo de la iglesia tome y comunique las decisiones. La facilidad y velocidad de la comunicación permite que comunidades más grandes ya formen parte de los procesos ecuménicos en la fase preparatoria. La acogida comienza incluso antes de que se entable el diálogo oficial; tiene lugar durante el mismo y después que este haya terminado. Es preciso crear nuevas formas de participación continua en el proceso de acogida, que fomenten la participación activa y propicien experiencias de encuentro.

Las relaciones intereclesiales son complejas porque no solo incluyen contactos personales con otras cristianas y otros cristianos, sino también la complejidad del encuentro de organizaciones que se establecieron conforme a las costumbres, la etnicidad y la nacionalidad del lugar, así como a marcos jurídicos seculares y eclesiales. Esos factores ajenos a la doctrina también influyen en las dinámicas de cada diálogo.

A efectos de facilitar la acogida, es imperativo tener posibilidades de conocer y comprender los procesos ecuménicos. El objetivo de la acogida no debería ser primordialmente adquirir una comprensión profunda de los diálogos ecuménicos, sino fomentar actitudes y prácticas que permitan avanzar hacia la unidad cristiana en distintos contextos.

### **Nos comprometemos a...**

- incluir el proceso de acogida como una dimensión integral de todo diálogo oficial desde que se entable;



- compartir ideas y experiencias de acogida con otras iglesias miembro de la comunión e interlocutores de los diálogos;
- evaluar los métodos, la preparación y la implementación de cada diálogo que haya terminado;
- tener en cuenta que la acogida puede llevar mucho tiempo, y estar abiertas/ abiertos al don de que la acogida ocurre a menudo de forma imprevista.

### **En la práctica, eso podría implicar que...**

- la Oficina de la Comunión sea intencional al considerar todas las actividades – incluidos los diálogos ecuménicos, la diaconía y la cooperación humanitaria– viendo si existe una historia de relaciones en otros campos, a partir de las cuales se podría construir una nueva actividad;
- la Oficina de la Comunión ofreciera apoyo práctico a los procesos de acogida locales y regionales, según los respectivos contextos;
- la Oficina de la Comunión, junto con las comisiones de diálogo y las iglesias miembro, estableciera formas nuevas y accesibles de dar a conocer los resultados teológicos y prácticos de los diálogos (resúmenes ejecutivos, informes simplificados, recursos destinados a las congregaciones, videoblogs, etc.);
- las iglesias miembro se comprometieran a compartir con la Oficina de la Comunión información sobre sus actividades ecuménicas;
- la Oficina de la Comunión, las iglesias miembro y los consejos nacionales de iglesias fortalecieran la acogida litúrgica de los acuerdos ecuménicos y consideraran de qué manera las acciones ecuménicas podrían apoyar la acogida de los diálogos;
- el Instituto de Investigación Ecuménica continúe sus esfuerzos de larga data de mejorar la acogida de su trabajo mediante seminarios, presentaciones y publicaciones.

## Compromiso 5 – Ecumenismo pastoral

Los diálogos teológicos son procesos largos, por lo que a veces se sienten de forma dolorosa en quienes sufren por la falta de compartir en comunión, ya sea en su vida cotidiana o sus relaciones estrechas. En particular, hay un deseo apremiante de poder compartir la Santa Comunión. Las parejas y familias donde hay una mezcla de afiliaciones denominacionales anhelan romper el pan y compartir la copa juntas, es decir, participar plenamente en la vida cristiana de cada una y cada uno. En los procesos de diálogo hay que tener presente el dolor de esas personas y sus comunidades.

En varios documentos ecuménicos bilaterales ya se esbozaron estas cuestiones. En la Declaración conjunta con ocasión de la Conmemoración Conjunta Luterano-Católico Romana de la Reforma (2016) se subraya el significado de responder a necesidades ecuménicas concretas: “Reconocemos nuestra conjunta responsabilidad pastoral para responder al hambre y la sed espiritual de nuestro pueblo con el fin de ser uno en Cristo”. Es preciso desplegar esfuerzos conjuntos para aclarar la relación entre la doctrina y situaciones concretas que requieren una aplicación creativa de los compromisos ecuménicos. Quienes ejercen la autoridad en la iglesia tienen la responsabilidad de crear posibilidades de progreso ecuménico. En la declaración de Lund también se señala: “Sentimos el dolor de los que comparten su vida entera, pero no pueden compartir la presencia redentora de Dios en la mesa de la Eucaristía. Reconocemos nuestra conjunta responsabilidad pastoral para responder al hambre y la sed espiritual de nuestro pueblo con el fin de ser uno en Cristo. Anhelamos que sea sanada esta herida en el Cuerpo de Cristo. Este es el propósito de nuestros esfuerzos ecuménicos, que deseamos que progresen, también con la renovación de nuestro compromiso en el diálogo teológico”.<sup>24</sup>

Los diálogos ecuménicos deberían ser sensibles a la vida y al testimonio de quienes viven en situaciones difíciles desde el punto de vista ecuménico, incluidas las familias ecuménicas. Los desafíos y las cargas pastorales de las iglesias y comunidades locales rara vez se incluyen en la agenda de los diálogos ecuménicos. Para que los encuentros ecuménicos tengan sentido, es preciso escuchar y considerar las verdaderas necesidades que tienen cristianas y cristianos en sus contextos cotidianos. Las cuestiones teológicas no se pueden discutir al margen de sus consecuencias prácticas. El informe más reciente de la Comisión Conjunta Luterano-Reformada, *Communion: On Being the Church* (publicado en 2014) intenta hacer justicia a esto último describiendo las situaciones contextuales que

---

<sup>24</sup> *Declaración conjunta en ocasión de la conmemoración común católico-luterana de la Reforma, Lund, 31 de octubre de 2016*, publicada en [https://www.lutheranworld.org/sites/default/files/joint\\_commemoration\\_joint\\_statement\\_final\\_es.pdf](https://www.lutheranworld.org/sites/default/files/joint_commemoration_joint_statement_final_es.pdf)

la comisión encontró durante sus reuniones.<sup>25</sup> Al combinar cuestiones teológicas y contextos pastorales de carácter práctico, no solo podemos ser verdaderamente arbitradoras/arbitradores, sino también facilitadoras/facilitadores de la gracia respondiendo a la sed y al hambre espiritual de nuestra gente.

La riqueza y la diversidad del acompañamiento y la asistencia que existen en contextos locales de todas partes del mundo también han de reflejarse y estar presentes en el plano ecuménico. Agradecida por ese fiel compromiso cristiano, la FLM desea realzar esas buenas prácticas y servir de mediadora de estas en sus iglesias miembro para uso contextual.

Considerar con la debida seriedad la variedad de contextos donde se viven los acuerdos ecuménicos, así como las necesidades concretas que nos impulsan a avanzar en los diálogos teológicos ayudará a colmar la brecha entre teología y “vida real”.

### **Nos comprometemos a...**

- escuchar los desafíos y cargas pastorales de las iglesias locales y sus miembros, así como seguir apoyándoles en la búsqueda de soluciones teológicas y prácticas;
- promover una mayor responsabilidad respecto a las necesidades de personas cristianas que viven, por ejemplo, en familias interconfesionales o comunidades ecuménicas, en todos los ámbitos de los diálogos ecuménicos (local, regional y mundial) y
- valorar y promover buenas prácticas de compromiso pastoral ecuménico en las iglesias.

### **En la práctica, eso podría implicar que...**

- las propuestas de aplicación práctica y pastoral de los resultados de los diálogos se incluyeran en los documentos de los mismos;
- la Oficina de la Comunión y las iglesias miembro proporcionaran a las parroquias locales y a sus asociados ecuménicos, material que muestre el

---

<sup>25</sup> *Communion: On Being the Church, Report of the Lutheran-Reformed Joint Commission*, (LWF/WCRC 2014) publicado en [https://www.lutheranworld.org/sites/default/files/DTPW%20Reformed-Lutherans%202014\\_0.pdf](https://www.lutheranworld.org/sites/default/files/DTPW%20Reformed-Lutherans%202014_0.pdf)

significado y las consecuencias prácticas de los resultados del diálogo (por ejemplo, estudios bíblicos, recursos devocionales o ambos);

- las iglesias miembro y sus asociados ecuménicos prepararan conjuntamente material de educación teológica y formación ecuménica, además de hacer recomendaciones de cooperación pastoral en la parroquia o la congregación.

## Compromiso 6 – Espiritualidad ecuménica

El culto, la oración y otras formas de espiritualidad forman parte de la vida de las comunidades cristianas. La praxis espiritual es tanto individual como comunitaria. La espiritualidad congrega a las personas en la liturgia compartida y es una esfera donde entran en una relación personal con Dios.

Durante décadas, los encuentros ecuménicos enriquecieron mutuamente a las espiritualidades confesionales. Hay ejemplos de importantes diálogos ecuménicos de ámbito mundial que fueron acompañados por un llamado al servicio de culto común; el documento Bautismo, Eucaristía, Ministerio dio lugar a la Liturgia de Lima. El informe de la Comisión Internacional de Estudio Luterano-Menonita *Healing Memories: Reconciling in Christ*, condujo a la acción de reconciliación luterano-mennonita en la Undécima Asamblea de la FLM celebrada en Stuttgart, Alemania, en 2010, donde el servicio de arrepentimiento desempeñó un papel importante en el proceso. El documento luterano-católico Del conflicto a la comunión, condujo a la Oración común que se utilizó en la Conmemoración ecuménica conjunta de Lund en 2016 y en varios otros lugares donde luteranos/luteranas y católicos/católicas se reunieron con sus asociados ecuménicos para conmemorar el aniversario de la Reforma.

Por décadas, el movimiento Taizé congregó a gente joven en la oración ecuménica, tanto allí como en el resto del mundo. La riqueza del cancionero ecuménico sería inconcebible sin la música y las canciones de Taizé. La participación en la Semana de oración por la unidad de los cristianos, el Día mundial de oración de las mujeres y, más recientemente, en la Peregrinación de justicia y paz del CMI también enriquecieron en gran medida las espiritualidades confesionales. En muchos entornos contemporáneos, cristianas y cristianos fueron atraídos a la espiritualidad contemplativa que tradicionalmente se asociaba a la vocación religiosa más destacada de la tradición católica y la tradición ortodoxa. La espiritualidad carismática, que a menudo se asocia con el movimiento pentecostal, agrupa a cristianas y cristianos de distintas tradiciones confesionales. En las iglesias luteranas, las tradiciones espirituales se han desarrollado en interacción con sus entornos ecuménicos. Se puede hacer mucho más deliberadamente para animar a las comunidades locales a adorar juntas, por ejemplo, en servicios ecuménicos que recuerdan el propio bautismo de cada una y cada uno.

### Nos comprometemos a...

- profundizar nuestra vida común en términos espirituales y litúrgicos con nuestros asociados ecuménicos y
- facilitar la acogida de los procesos ecuménicos.

## **En la práctica, eso podría implicar que...**

- la Oficina de la Comunión y las iglesias miembro, junto con sus asociados ecuménicos, promovieran la profundización de la vida espiritual ecuménica, por ejemplo, traduciendo los resultados de los diálogos ecuménicos en formas litúrgicas, produciendo material litúrgico y componiendo oraciones ecuménicas regularmente;
- la comunión de la FLM y sus iglesias participaran activa y conjuntamente con sus asociados en oraciones y servicios de culto ecuménicos, así como en otras formas de la vida espiritual;
- la Oficina de la Comunión ofreciera espacios para compartir buenas prácticas de iniciativas y actividades de espiritualidad ecuménica con las iglesias miembro, lo que se podría hacer a través de la red de encargadas y encargados de asuntos ecuménicos de la FLM.



# Ser luterano/a es ser ecuménico/a

ISBN 978-2-940459-94-0



FEDERACIÓN  
LUTERANA  
MUNDIAL

Una comunión  
de Iglesias